

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

18679 ZARAGOZA

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número uno de Zaragoza, anuncia:

1.-Que en el procedimiento concursal número 82/2010 referente al deudor Aislamientos Moncayo, S.A., CIF A- 50029115, se he presentado el informe de la administración concursal, al que se refiere el capítulo I del título IV de la Ley Concursal (LC), junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la Secretaría del Juzgado, así como obtener copias a su costa.

2.-Dentro del plazo de diez días computado desde la notificación de la resolución a las partes personadas y para el resto de los interesados desde la publicación de este edicto en el Boletín Oficial del Estado, los interesados, que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores, podrán presentar impugnaciones en este Juzgado de lo Mercantil.

3.-Para hacerlo se necesita valerse de Abogado y Procurador.

Zaragoza, 14 de mayo de 2010.- El/la Secretario Judicial.

ID: A100040038-1